



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14594

02/06/2020

34986

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la contribución de la Cooperación Española para la Crisis Venezolana se va a centrar en tres países de la región donde se concentran la mayor parte de los refugiados y migrantes venezolanos, Colombia, Ecuador y Perú, y en la propia Venezuela. También se va a apoyar a la Plataforma Inter-agencial de Naciones Unidas que coordina la respuesta y hay algunas intervenciones menores en otros países.

En los países de acogida, la atención se centra en otorgar asistencia humanitaria a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, reforzar las instituciones locales que les apoyan y promover iniciativas de integración socioeconómica (generación de medios de vida, educación, lucha contra la discriminación, etc.).

Además de la ayuda humanitaria, actualmente se está trabajando en varios proyectos orientados a fortalecer las capacidades en los principales países receptores de población migrante venezolana, atendiendo a las necesidades tanto de esta población como de las propias comunidades de acogida (en muchos casos, también con un muy alto grado de vulnerabilidad).

Este enfoque es muy claro en el caso de la intervención que se está tramitando para este año en Colombia. Se está trabajando intensamente con las autoridades colombianas en fortalecer la atención sanitaria en varios municipios de acogida, en concreto, mejorando los servicios de salud materna y la atención de las necesidades surgidas con la crisis la COVID-19, como los cuidados intensivos.

En el caso de Perú y Ecuador, nuestros esfuerzos se están orientando hacia la inclusión social económica de los migrantes, cuyo riesgo de exclusión se ha incrementado aún más con la pandemia, mediante el apoyo a trabajadores



independientes y a pequeños emprendedores, teniendo muy en cuenta, además, el proceso de recuperación temprana posterior a la emergencia sanitaria.

En Brasil, se pretende contribuir a atender las necesidades de la población migrante y de las comunidades que la acogen -en este caso, población indígena- con especial atención a la franja adolescente, en varios ámbitos que incluyen salud mental, la higiene o prevención de la violencia.

Madrid, 13 de julio de 2020